

HACIA UN PARQUE NATURAL DEL MONCAYO EN SORIA

ACTA

JORNADA DE PRESENTACIÓN DEL PROCESO DE
PARTICIPACIÓN

18 de Octubre de 2022

Vozmediano

1. Presentación y bienvenida

Comienza la sesión con una presentación de Santiago Campos y Hugo Majadas, miembros de la secretaría técnica que ha contratado la Consejería de Medio Ambiente y la Fundación Global Nature para facilitar este proceso participativo vinculado a la futura declaración del Parque Natural de la Sierra del Moncayo. Se agradece a los presentes su asistencia y se registra su correo electrónico para mantenerles al día con respecto al proceso y convocarles a próximas reuniones.

2. La declaración de Parque Natural

Arranca este punto del Orden del Día exponiendo la competencia de la declaración de Parque Natural, que es un proceso administrativo competencia de la Junta de Castilla y León. Después de varios años, y por la demanda de los cuatro ayuntamientos de la zona afectada, la administración regional ha comenzado el proceso de declaración, que comienza con la redacción del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN), un documento cuya existencia es obligada para todas las áreas protegidas de Castilla y León en el que se recoge un inventario de la fauna, flora y paisaje por el cuál el área debe ser protegida y se regulan los usos de ese espacio natural.

En el actual momento del proceso de declaración del Parque Natural, se ha elaborado el inventario y ahora se presenta a la población para que den su opinión y realicen propuestas que incorporar al mismo. Posteriormente, en una segunda fase, se redactará la normativa que regulará el Parque y se realizará su zonificación, tras lo que se realizarán nuevas reuniones para presentar estas partes ante la población y recoger sus ideas. A lo largo de la sesión, y en particular en este momento de la misma, se formulan dudas y preguntas por parte de los asistentes sobre el proceso de declaración del Parque Natural. Se abordan cuestiones como los límites del PN en alguna zona concreta del término municipal, los plazos previstos en la declaración del Parque, los efectos sobre la propiedad de esta figura de conservación o de los usos tradicionales que se van resolviendo por parte del equipo de la secretaría técnica.

3. Los valores del Moncayo

El actual inventario que ahora se presenta es fruto de un amplio estudio en el que se listan y describen elementos climáticos, geológicos, hidrológicos, fauna, flora, paisajes, factores socioeconómicos, usos del suelo, etc¹. Actualmente, el proyecto incluye un total de 7.046,408 hectáreas que en que se incluyen cuatro términos municipales: Ágreda, Vozmediano, Cueva de Ágreda y Beratón. De la totalidad de

¹ En la sesión se presenta de forma muy resumida el contenido del inventario del PORN elaborado. El documento completo se puede descargar en soriaparquemoncayo.com

hectáreas incluidas, un 65,61% son de titularidad pública y un 1,92% corresponden a suelo agrícola.

En el inventariado de recursos naturales, se ha encontrado que en el Moncayo hay 862 especies vegetales distintas de las cuales 63 son especies singulares. Esto último implica que se trata de especies protegidas, en peligro de extinción, que dentro de Castilla y León solo pueden encontrarse en el Moncayo o que el Moncayo es el punto más al sur de la península donde pueden encontrarse estas especies. Son ejemplos de especies vegetales singulares del Moncayo algunas como la *Saxifraga longifolia* (*única localización de esta especie en Castilla y León*), la *Sambucus racemosa* o la *Festuca aragonensis*, endemismo de este macizo montañoso que no aparece citado en ningún otro lugar del mundo.

En lo relativo a la fauna, se han inventariado también 165 especies de vertebrados en el Moncayo y 113 especies de mariposas (más de la mitad de las que se encuentran en toda la Península Ibérica). Algunas de las especies animales más relevantes en este territorio son el Quebrantahuesos o el Tritón palmeado.

Por último, se ha realizado también un inventario de los paisajes presentes en el Moncayo detectando zonas valiosas como cumbres, zonas de rivera, cuevas, prados de montaña o bosques

4. Taller participativo: Los valores percibidos del Moncayo

Tras esta presentación de los valores que atesora el territorio de la Sierra del Moncayo según el inventario científico, se aborda en esta sesión el “inventario social”, una recogida de aquellos elementos del territorio que los participantes consideran son valiosos, que merecen ser destacados. Se aportan a modo de tormenta de ideas y se van apuntando en la pizarra para su validación por el grupo. El resultado es el siguiente listado de valores:

- La Atalaya del Renegado como paisaje valioso.
- El Barranco de Castilla/Riyuelo, el curso de agua que separa el Moncayo de Castilla del de Aragón.
- El nacimiento del Queiles.
- El chordón o frambuesa silvestre.
- El Rebollo de la Serrana, un árbol singular cerca de la Atalaya del Renegado que está cada vez más abandonado y habría que conservar.
- El Castillo de Vozmediano.

- Recursos forestales como madera o leña.
- Recursos micológicos.
- La vista paisajística del Moncayo como un hito cuando se ve viniendo desde Soria.

5. Los riesgos del Moncayo

Tras esta primera parte centrada en los valores, continúa la sesión con la presentación de otro de los apartados del PORN ya redactado, cual es la detección de los riesgos para el territorio, su conservación y sus valores. Algunos de los más relevantes son la desaparición del pastoreo en el Moncayo, el desarrollo de granjas intensivas contaminantes en sus alrededores, los problemas derivados de una mala gestión forestal, la actividad minera, los proyectos energéticos que pueden afectar al Moncayo, el mal uso de recursos biológicos e hídricos, las especies alóctonas o invasoras, los procesos y catástrofes naturales o el cambio climático².

6. Taller participativo: Los riesgos percibidos del Moncayo

A continuación, se aborda por el grupo la determinación de los principales riesgos para el Moncayo detectados por los participantes, que se ponen en común en esta parte del taller y se apuntan en la pizarra. Son estos:

- Riesgo de incendios relacionado con la falta de cuidados y limpieza en el monte.
- Sobrepoblación de corzos y jabalíes con los efectos que esto tiene para la ganadería.
- Despoblación.
- Pérdida de los usos y costumbres tradicionales de la zona.
- Posible riesgo de prohibiciones al sector primario,
- Riesgo de masificación debido al exceso de turismo.
- Posibles pérdidas económicas si se limita la caza.

7. Despedida y próximos pasos

Finaliza la sesión con una recopilación de lo abordado y la presentación de los siguientes pasos en la redacción del PORN. Por un lado, se prevé enriquecer el documento con las aportaciones del conjunto de presentaciones que se están haciendo en las cuatro localidades incluidas en el límite del futuro Parque Natural. Por otro, está previsto finalizar la redacción de la parte normativa y de zonificación del PORN en las

² En el documento completo del PORN se puede acceder a esta parte del diagnóstico y se puede descargar en soriaparquemoncayo.com

próximas semanas y convocar una serie de reuniones para su valoración y debate con posterioridad.

Finaliza la sesión recordando el compromiso de enviar el acta de esta sesión próximamente y su disposición también en la web del proceso de participación, donde está volcada toda la información referente a la declaración del Moncayo Soriano como Parque Natural (www.soriaparquemoncayo.com).